279/2010

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que proyecte y ejecute las intervenciones y provisión de equipamiento urbano conforme a un manual que preserve un estilo homogéneo y adecuado al perfil paisajístico y las actividades turísticas de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº

/2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 22/03/2019, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

E. ALEJANDRO BEROLA Secretario Legislativo Concero Deliberante Ushuaia

> Presidente Concelo Deliberante de Ushuala

Juah

Carlos PINO